Año VI. Márias 31 de Marzo de 1885. Núm. 1997.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, inflando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resueltamente y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y da hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

CONDICIONES.

En Granada un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . . 5 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado.) . . . . 17'50 »
En el extrangero un semestre (Pago anticipado) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, cuartos á la calle de San Jacinto.

CONDICIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director (Pago anticipado.)

Suscricion.

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer á los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de Diciembre de 1884.

LISTA NÚM. 52.

	Ptas.	Cts.
Suma de las listas anteriores	43075	72
1148 Recibido de D Mariano Araus, nuestro querido compañero, para contribuir al pago de las 107 casetas construidas en Arenas del Rey por este periódico.	4	00
1149 D. M. S., de Canarias.		35
1150 El Círculo Recreativo, de Ayamonte, nos remite por conducto de D. E Nieto Carlier letra por valor de	1538	95
1151 Los señores D Pedro Morales é Hijos, de Málaga, encargados de repartir la suscricion hecha por la colonia española de Tacna (Perú)		250
1152 El Sr. D José M. García Varela, presidente del *Círculo de la Amistad* de Guadix, en nombre de esta asociacion,	348	25
1153 D. F. Deville de Belleehase, nos remite, como producto de una rifa realizada por sus bellas hijas en Anglet, Biarritz y Bayona,	282	75
1154 D. Guillermo Rueda nos ha entregado, por seis ejemplares de la loa *Fé, Esperanza y Caridad*, que ha escrito nuestro querido compañero D. Francisco Rueda Lopez director de *La Crónica Meridional de Almería*, y que han comprado los señores D. Marfil Moreno, don Valeriano Torres García, D. Mariano Castillo García, don Francisco Rico Perez, D Ramon Anastacho Moreno y don Antonio Moreno Nieto.	3	
SUMA TOTAL.	49533	67

El conflicto de Motril.

X.

Para atrevernos á proponer una solucion al conflicto es preciso que sinteticemos cuanto en los apuntes anteriores hemos consignado, sin pasion y sobre hechos que están al alcance de todos. En el presente conflicto se agitan dos crísis diferentes; una general que afecta á la produccion peninsular, ocasionada por la introduccion de azúcar extranjero y por la supresion de los derechos sobre la importacion antillana; y otra crísis puramente local originada por el desarrollo industrial ó manufacturero en relacion con la exígua produccion de caña. Las vegas de Motril y Salobreña son hoy muy reducidas para alimentar los colosales aparatos manufactureros; ya, antes de ahora, sobraban fábricas y faltaban cañas, y es lo peor, que esta desproporcion aumenta cada dia, pues las tierras esquilmadas y apuradas por el esceso de guanos que aumentan el rendimiento, sin alivarlas con abonos naturales ni con el cambio de frutos, apenas dan ya 200 arrobas por marjal, las mismas que producian 400 y 500 arrobas.

Basta fijarse en los datos siguientes para comprender claramente que bajo el aspecto de la crísis general se desliza el propósito de solucionar la crísis local.

Suponiendo una campaña de noventa dias, la fábrica de los Sres. Larios, que tiene una potencia manufacturera para 40 000 arrobas diarias, necesitaria 3 600 000
La de D. J. R. Laehica, . 15.000 1.350.000
La de los Sres. Aurioles, R·basa y C.ª, . . . 15 000 1 350 000
La de Martinez y C.ª. . 8 000 720 000
La de la Sra. Duquesa de Santoña 10 000 900 000
La de los Sres. Burgos, Dominguez García y C.ª, 15.000 1.350 000
La de los Sres. Hijos de Agrela, ... 25.000 2 250 000
La de La Peninsular, hoy D. Lúcas Urquijo , . 25 000 2.250 000
Total. . 13.770 000

Catorce millones de arrobas, siendo así que la *tasmia* media no escede de 8 á 9 millones de arrobas; hay pues un déficit positivo de materia prima en más de un tercio de la produccion agrícola.

Este es indudablemente un gérmen de crísis local, permanente, que no se resuelve ni pagando las cañas á 12 cuartos, ni precipitando la baja de la propiedad. Las tierras, ya estén en poder del labrador, ya pasen á manos del fabricante, no dan el fruto que la industria creada necesita, hay que aumentar la vega á todo trance, ó hay que cerrar cuatro ó cinco fábricas por lo menos.

XI

Demostrado de un modo incuestionable que existen dos crísis, se esplica perfectamente la conducta de los fabricantes de esta localidad dirigida á solucionar aquella que de un modo más directo puede afectarles, pues si trataran de vencer la crísis general se habrian puesto de acuerdo con los labradores, no solo para adoptar medidas conciliadoras, sino para gestionar con energía y ardimiento el remedio que podia venir del Gobierno, empezando por la supresion presente y futura de la contribucion del concierto.

La caña á 12 cuartos no responde solamente á vencer la crísis sobre la produccion peninsular, y los números lo dirán por nosotros: azúcar á 52 reales; caña á 22 y 24 cuartos; azúcar á 40 reales; caña á 12 cuartos. Dónde está la proporcion? ¿No corresponderia pagar la caña á 16 y 17 cuartos?

Ese es el primer término de la solucion del conflicto.

2.° Ayudar al labrador como hasta aquí, anticipándole los fondos necesarios para el cultivo de caña, reduciendo en buen hora los créditos exagerados.

3.° Conceder y estipular plazos suficientes para el reintegro de las sumas anticipadas sin menoscabo de la produccion ó del cultivo.

4.° Establecer una proporcion equitativa para la amortizacion forzosa y gradual, mediante un módico interés escepcionando los años de hielo intenso ó de mala cosecha reconocida.

5.° Renunciar á la adquisicion violenta de terrenos por alcances de cuenta, salvo los casos escepcionales ajenos á la falta general de produccion.

6.° No considerar el hielo de alguna parte de la vega como motivo absoluto para la alteracion de precios, mientras el resultado patente de los *jugos* no determine una sencilla depreciacion en la caña, pues esta si tiene poca densidad sacarina, tambien pesa menos para el labrador.

7.° Gestionar cerca del Gobierno la proteccion arancelaria contra la introduccion de azucar extranjera.

8.° Reclamar la realizacion del tratado con los Estados Unidos, para eliminar del mercado la concurrencia de los azúcares de Ultramar.

9.° Reducir el tipo de los arriendos á á cuatro duros por término medio.

XII.

Estos términos para la solucion del conflicto se imponen en primer lugar por la historia misma de las relaciones habidas hasta aquí entre agricultor y fabricante, se imponen tambien por equidad, y si estas causas no fueran suficientes, quizá se impongan por la fuerza misma de las circunstancias.

Prevenir el inmenso cataclismo que amenaza el dia que fabricantes y labradores ajusten cuentas, nos ha inspirado, quizá con sobrada osadía, ocupar la pública atencion, nos ha movido el justísimo temor de grandes desgracias, cuyo móvil, saliendo casi puede decirse, de dos intereses privados que han alterado sin motivo justificado, su armonía é inteligencia, rompa inconsciente el dique de las conveniencias sociales, atropellando la propiedad y comprometiendo la vida y la fortuna de muchas familias.

No somos pesimistas; nos hallamos en un país meridional, pueblo de grandes pasiones, de alegre y espansivo carácter, pero violento cuando se vé atropellado, y quizá pueda creerse en este caso, el dia no lejano, en que se halle entre esta dura alternativa: No te doy más dinero para seguir cultivando; paga lo que debes, y sino, dame la tierra, que es tu único modo de vivir.

El labrador que entregue sus cañas y pase al haber de su cuenta el fruto de este año, y pida fondos para empezar las labores inmediatas y se le diga, no hay ¿qué hace? Aquel á quien se le recoja la tierra y el fabricante se incaute de ella para seguir labrándola; ¿lo verá pacientemente?

Nos horroriza pensarlo; los labradores no se han penetrado aún de su verdadera situacion; ante la enormidad del conflicto presienten una solucion inesperada y favorable que les arranque de la penosa incertidumbre que les agovia.

Hay una razon moral de mucho peso que oponer á las medidas violentas que una ruptura completa de relaciones pudiera originar; el labrador no ha improvisado esa cuenta, ese crédito que el fabricante en tiempo de los buenos precios del azúcar le otorgaba hasta sin pedirlo; el agricultor no ha contraido esos compromisos de repente sino lentamente impulsado casi por el fabricante; este tenia activos agentes para adquirir y comprometer caña y el estímulo era siempre la facilidad de fondos, lo mismo al labrador con fincas propias que al simple arrendatario se abrian las cajas con una sola condicion: trabajar la tierra, producir mucha caña.

XIII.

De repente la situacion cambia; se bajan con exceso los precios del fruto, se niegan los fondos, se disponen á cerrar cuentas y á no admitir cañas y el labrador se alarma y se pregunta ¿que hago? ¿como labro? ¿con qué pago mis compromisos particulares que habia aplazado para la cosecha? ¿me arruino, y entrego toda mi fortuna, pierdo el fruto de mis afanes de tantos años, abandono los proyectos que he formado y seguido con la ayuda cierta y segura de la fábrica á que habia unido mi suerte y mi trabajo?

No negaremos que esos créditos hayan sido superiores á lo que la prudencia aconsejara, pero no es tampoco motivo justo si pretendiera reintegrarse el acreedor de repente, cuando le hubiera conseguido sencillamente con mejores cosechas y precios equitativos.

Queremos creer que los fabricantes, por propia conveniencia volverán sobre sus acuerdos y reformará la estrecha alianza, que enfrente del labrador han concertado con inquebrantable propósito y aceptarán las bases fundamentales de la solucion que hemos propuesto, hija de nuestro buen deseo, en bien esclusivo de los intereses de ambas partes.

Si por el contrario, continuasen la conducta de resistencia y aislamiento, nos permitiriamos aconsejar á los labradores que no se entregasen á los escesos de la pasion, que aleccionados por la desgracia, emprendieran con ánimo sereno y frio la resolucion del problema, empleando la cordura y la prudencia enfrente de la intransigencia. Conseguir por medio digno una razonable espera de sus acreedores los fabricantes, entregando el fruto para reducir su alcance, y luego sin vacilaciones ni dudas, *desocar* toda la vega.

XIV

Ya está probado el *ramie*; un ilustrado propietario de nuestra vega ha hecho ese inmenso y oportuno beneficio; el rendimiento es notoriamente mayor que el de la caña, su cultivo más barato, y para obtener la renta no se necesitan fábricas auxiliares; se puede cortar y conservarse; no se trata de cáñamos y linos, el ramié rivaliza con la seda, su valor tiene que ser permanente, porque pocos países en Europa pueden hacer la competencia.

Si no satisface este cultivo, apelemos á los frutos conocidos, y entretanto organicemos ilustradas y activas comisiones que obtengan del gobierno el cultivo del tabaco ¿no se han suprimido los derechos sobre azúcares de Cuba por que se trataba de provincias hermanas? ¿hemos de serlo para sufrir en nuestros intereses y para no tener la misma libertad en el cultivo de la tierra? ¿no han invocado los diputados cubanos que cesaran los privilegios del arancel contra aquellas provincias? que cesen tambien los privilegios del cultivo ¿qué motrileño no sabe que el tabaco de sus vegas rivalizaría con el mejor de *Vuelta de abajo*.

Y por último, si los labradores no acuden á prevenir con energía las consecuencias inevitables del conflicto que ya están tocando muchos de ellos, hay que hacerlo pensando en esa inmensidad de jornaleros que esperan dia tras dia el principio de la *monda* y con ella las labores, el buen jornal seguro trabajando doce y catorce horas, con que pagar sus atrasos, sus deudas, el pan que alimentó sus hijos, la camisa que lleva, la casa que habita, no hay que olvidarse de los dias de miseria que ha sufrido este invierno y que con con la esperanza cierta de las labores de primavera, no ha emigrado y hasta ha sufrido que le prohibieran pedir de noche la limosna que su avergonzado rostro no se atrevia á implorar á la luz esplendente de esos dias que solo se conocen en tan privilegiado país.

Todos unidos, como unidos están los fabricantes, los labradores deben imponerse como ley la economía y el ahorro, consagrarse á trasformar la vega, cultivar otros frutos menos ricos pero libres de la imposicion de industrias auxiliares; no hay que olvidarse que tierra tan fecunda y clima tan benigno ha dado siempre dobles frutos, y de esa suerte se evitará que esos brazos que esperan como el labrador la solucion equitativa del conflicto, emigren ó se lancen por el camino de la desesperacion, y traigan la desastrosa perturbacion del órden público que tantas lágrimas ha costado en casos semejantes.

Un labrador.

Motril 26 de Marzo de 1885.

El Monte de las Olivas.

La Iglesia en sus cantos, los predicadores en sus pláticas, los cristianos en su memoria evocan estos dias el recuerdo de los lugares donde hace ya cerca de diez y nueve siglos se consumó uno de los hechos más grandes que en sus fastos registra la historia de la humanidad.

Las almas piadosas recorren en imaginacion y en pensamiento aquellos sitios consagrados por una religion de amor y de gracia, y ora se detienen contemplativas ante el Cenáculo, ora recuerdan la Montaña del Gethsemaní; ya resucitan en su memoria el recuerdo de Pretorio, ó ya ven surgir ante sus místicas miradas el Huerto de Gethsemaní y el Monte de las Olivas, donde se desarrollaron las escenas que son como el prólogo del drama sangriento del Calvario.

La colina, que los evangelistas llaman Montaña de las Olivas, se eleva frente á frente de la colina del templo, separadas entre sí por un valle estrecho y profundo, especie de cañada por donde corria el torrente Cedron. La falda del Monte de las Olivas y las orillas del Cedron estaban cubiertas de jardines, de donde surgian aquí y allá casas pintorescas, lugares de recreo donde los habitantes opulentos de Jerusalem iban á divertir sus ócios. Sobre el Cedron habia dos puentes, los cuales ponian en comunicacion las dos colinas, y por uno de esos puentes se encaminó Jesús al Huerto de Gethsemaní, donde reunia frecuentemente á sus discípulos y donde, vendido por Judas, segun las palabras del Evangelio, fué preso y conducido á la presencia de sus inícuos jueces.

Hoy todo ha cambiado. En aquel lugar de delicias, embalsamado en otro tiempo por el aroma de las flores, parece que ahora se extiende la desolacion y la muerte. Levántanse en aquel recinto, circuido de algunos años á esta parte, por un muro levantado por los franciscanos, á quienes el Huerto de Gethsemaní pertenece, ocho venerables olivos confiados al cultivo de un religioso que los cuida con piadosa solicitud. Quizás aquellos olivos fueron testigos mudos de la traicion de Judas y de la prision de Jesús.

Pero si esto no fuese cierto; si como dice un historiador, todos los árboles que en los alrededores de Jerusalen crecian vinieron á tierra en los tiempos del cerco de la ciudad, bien puede asegurarse que esos olivos, que miden de siete á ocho metros de circunferencia, y cuyos vástagos numerosos y cuyos troncos carcomidos revelan una lejana antigüedad, son por lo menos los inmediatos descendientes de aquellos que asistieron á la agonía de Jesús.

A corta distancia, y situada al Norte del huerto de Gethsemaní, se halla la gruta llamada de la Agonía. En los primeros siglos de la Iglesia, fué esta gruta trasformada en oratorio cristiano, quedando de esta suerte consagrado por la piedad de los fieles el sitio tradicional donde Jesús dirigió sus oraciones y sus ruegos á su Padre celestial.

La gruta de la Agonía recibe la luz por una abertura practicada en su parte superior, lo cual induce á creer que primitivamente fué una cisterna. Su forma es irregular, y mide diez metros de largo y de siete á ocho de ancho. En su bóveda distínguense todavía los desconchados restos de estrellas pintadas que la adornaban en otro tiempo.

En el interior se han levantado tres altares. En el fondo del oratorio está el altar mayor, donde dia y noche alumbran algunas lámparas, en memoria de los misterios que aquel lugar recuerda. Las rocas aparecen allí por todas partes, sin la marmórea ornamentacion que se admira en otros templos de Palestina, y el viajero puede ver con sus propios ojos y tocar con sus manos la roca desnuda y austera que oyó los gemidos de Jesús y el suelo donde cayeron las lágrimas del Redentor.

En otras partes, el aspecto de aquellos lugares fué alterado por los primeros cristianos, que, con adornos de mármol, quisieron unas veces embellecerlos y otras ocultarlos á la indiscreta piedad de los peregrinos.

Pero en este santo lugar no existen esos adornos, y la gruta de la Agonía, salvos algunos cambios insignificantes, se halla aun casi en el mismo estado en que se hallaba cuando el hijo de María fué consolado por un ángel bajado del cielo para sostener su humanidad, próxima á sucumbir bajo el peso de la tristeza y del dolor.

En estos lugares se desarrollaron las primeras escenas de la Pasion. Jesus acababa de reunir por tercera vez á sus discípulos, que dormian á corta distancia, cuando Judas se presentó á la cabeza de una turba de satélites y criados de los enemigos del Nazareno, para comenzar la tragedia que habia de tener su catástrofe en el Monte Calvario.

Miscelánea.

Una carta de Motril. Nos escriben de Motril, que sin presentar caractéres alarmantes continúa la escitacion en los ánimos y que la preocupacion es grande por la suerte que está reservada á esta desventurada ciudad. Los fabricantes insisten en no cortar cañas mientras los labradores no se obliguen por escrito á aceptar el precio de 12 cuartos, á lo cual, despues de pagar el arriendo y descontar el coste de las labores, no le queda beneficio ni para pagar la contribucion.—Las tierras vienen ya cansadas, y apenas los mejores marjales producen 250 arrobas.

Llama mucho la atencion, que segun se refiere, en otros puntos de la costa en que los efectos del hielo han sido más acentuados que en Motril y Salobreña, donde apenas en alguno que otro pago se paralizó unos dias la vegetacion, se pagan las cañas heladas á 14 cuartos la arroba y á 17 cuartos las buenas.

Como una prueba patente del pánico que embarga á todos estos labradores, es la suspension total de las obras que á consecuencia de los terremotos, reclamaban muchos edificios.—Esta paralizacion de trabajo en la poblacion y el de la vega, á consecuencia de la perturbacion producida por la baja del precio de la caña, traerá funestos resultados, pues el número de brazos que está pendiente de estos asuntos es muy grande, y sobre todo, que tantos los jornaleros de la poblacion, como los que vienen de otros pueblos, para ahorrar á costa de un trabajo rudísimo y penoso un puñado de reales para desempeñarse, no lo conseguirán este año si Dios no lo remedia.

Comision. Una de la junta del carrousel y novillada, salió esta mañana para las Albuñuelas, con objeto de hacer la distribucion de los once ajuares que se van á distribuir allí, de acuerdo con la junta local, por medio de sorteo, cuyos ajuares son adecuados al objeto á que se dedican, componiéndose cada uno de los objetos siguientes: una cama de hierro maqueada, de fuerte construccion, para matrimonio; una colchoneta ó jergon de buena tela; un colchon de coton de hilo, lleno de hermosa lana con cinco cuartos de arroba; dos almohadas llenas de la misma lana, con sus respectivas fundas de lienzo lavado; dos sábanas de lo mismo; un magnífico cobertor y una buena colcha; una percha con seis ganchos; un palanganero de hierro con su palangana de zinc; una tohalla; un orinal; un baul de gran tamaño; un espejo; un peine y lendrera; un cubo de hierro; una mesa de casa; un mantel; dos cubiertos de metal; un quinqué de porcelana con su tubo; dos felpudos y seis sillas fuertes de madera.

Conste. El colega ministerial que, sin pararse á meditar lo que dice, tiene la inveterada costumbre de pedir la palabra en contra siempre que alguien censura, con justicia ó sin ella, (eso se mira despues) los actos de las autoridades que con tanto celo defiende, la pidió tambien el otro dia para decir, en el tono violento que la va caracterizando y que es compañero inseparable de la falta de razon, que eran *indignos* (nada menos) los cargos que dirigiamos á la permanente, porque no esta, sino una comision especial, fué la encargada de correr con la construccion de las casetas; lo que quiere decir, que la Permanente no es la culpable de la tardanza, sino la Comision especial.

No replicamos al colega, porque no solemos perder el tiempo conscientemente, y sabíamos que era y es de todo punto inútil tratar de convencerle; pero uno de los tres diputados que constituyen la Comision, indignado al leer la frescura con que el colega desmiente hechos de verdad indiscutible y por todo el mundo conocida, nos telegrafia, pidiéndonos publiquemos su más enérgica protesta, haciendo constar que ni él ni sus compañeros han recibido hasta la fecha la comunicacion del acuerdo de la Asamblea, requisito legal indispensable para cumplimentarlo.

Queda complacido el dignísimo diputado de que se trata, y trasmitida al colega su oportuna y discreta rectificacion, por la que se colocan los hechos á buena luz y se descubre hasta qué punto se han llevado las intransigencias y las preocupaciones; y queda en pié, el acuerdo de la Diputacion, sin que haya tenido el consiguiente y legal cumplimiento que requeria, y abandonada, contra el criterio unánime de la asamblea, la curacion de una de las más apremiantes necesidades que afligen á los pueblos.

Donativos en libros. El Sr. D. José Cuartero, director de *El Estudiante* de Villarobledo (Albacete) nos remitió 150 ejemplares de su preciosa obrita, premio para los niños, titulada *Pequeñas narraciones*, de los cuales hemos entregado: 75 al maestro de instruccion primaria de Arenas del Rey, y 75 al de Santa Cruz.

El Sr. D. J. del V. y R., maestro de Cacin, apesar de ser uno de los más perjudicados por el siniestro, nos ha entregado doce docenas de su interesante librito *Breves nociones de aritmética práctica*, para que los entreguemos, en calidad de donativo, á los profesores de los demás pueblos destruidos. Cuatro docenas han sido ya entregadas al maestro de Santa Cruz.

El Fomento de las Artes. D. Regino Granero Moya, director del Colegio de San Isidoro, y profesor de Matemáticas de aquella sociedad, dió en la noche del 28 del corriente la conferencia que tenia anunciada sobre el tema *La herencia bajo el punto de vista de la Higiene*.

Despues de cariñosas frases á los obreros y al público en general, pasó á ocuparse del tema comenzando por definir la herencia, y exponiendo algunas consideraciones generales sobre este punto. Enseguida demostró el influjo hereditario: 1.° en los vejetales; segundo en los animales irracionales; 3.° por último en el hombre, deteniéndose aquí en probar la trasmision hereditaria en los rasgos de la forma exterior, despues en la estructura interna, y en otras condiciones del sugeto como su más ó menos larga vida. Manifiesta la influencia de la raza de los factores en la cualidad del producto. Cita casos de anomalías orgánicas trasmitidas por la herencia, así como tambien anomalías adquiridas por accidentes, las deformaciones artificiales y las mutilaciones.

Ya demostrada la herencia en la vida física, pretende demostrarla tambien en la psicológica, demostrándolo con hechos, citando buenos ejemplos que el hábito y las disposiciones especiales adquiridas prueban que las disposiciones morales, las particularidades de carácter, los sentimientos que han distinguido al padre se encuentran entre sus hijos; que los padres de ingenio procrean hijos más capaces que los grupos imbéciles; pero sin ocultar que esto se halla muchas veces desmentido, y cita que el *genio* potencia psíquica que aparece á largos intérvalos se oculta en su orígen y en sus desenvolvimientos; es decir, que ni tiene padre, ni hijos.

Pasa á distinguir las enfermedades hereditarias y las congenitas, y en seguida se ocupa de la herencia patológica definiéndola, esplicándola, probándola y sentando que en este punto está la Higiene llamada á prestar un gran servicio á la humanidad. Se estiende en las diferentes formas de herencia patológica, esplicándolas con ejemplos. Expone las principales enfermedades que pueden heredarse, y enseguida pasa á investigar la causa de la herencia.

Hace luego un resúmen en breves, pero bien ordenadas palabras, de toda la herencia patológica, y una vez que ha expuesto toda la parte teórica de su tema, pasa á la práctica, preguntando: ¿Qué es lo que se trasmite por la herencia? ¿Es la misma enfermedad ó es por el contrario la predisposicion para adquirirla? y contestando en un sentido afirmativo respecto á este último extremo de su pregunta. Demuestra que la naturaleza despliega una fuerza reparatriz en favor del individuo y de la especie, y deduce la aplicacion racional de la Higiene.

Examina los caracteres de las dolencias hereditarias, deteniéndose en estudiar la época que favorece ó destruye la explosion de estas enfermedades; pasa á exponer algunos preceptos higiénicos, pero considera que la principal valla á esta inminencia morbosa es el matrimonio, así es que considerando á este en su aspecto físico hace sobre él algunas consideraciones, al par que curiosas, importantes.

Concluye exhortando al público á la pureza de costumbres, criticando los desórdenes y vicios, pues todo esto contribuye á que adquiramos enfermedades que luego han de ir desleidas en la sangre que prestamos á nuestros hijos.

La numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo al orador.

Liceo de Granada. En junta general celebrada anoche para elegir la de Gobierno, resultó esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Aureliano Ruiz Torres; Vicepresidente, D. Luis Aguilera Suárez; Consiliarios, D. José Gomez Tortosa, D. Pedro Serrano Porras, D. Diego Romera Aumenti, D. Miguel Cifuentes Vilchez; Suplentes, don Gonzalo Fernandez de Córdoba, D. Felipe Sugeros; Tesorero, D. Manuel Tegeiro Meléndez; Contador, D. Juan García Villatoro; Secretario, D. José Rubio y de Linares; Vicesecretario, D. José Peso y Caro.

Obtuvieron votos para diversos cargos don José Cotta, D. Juan Fuentes, D. José Figueroa y D. Camilo Martinez.

Otro acto de salvajismo. Nos duele el alma de ver lo poco que vamos consiguiendo el Juzgado, la Empresa y EL DEFENSOR, en la difícil tarea de civilizar á los dependientes del resguardo de consumos. Ayer nos denuncian, personas respetables, otro acto de salvajismo que se perpetró en el fielato de Puente Genil, donde los guardas abofetearon imprudentemente al mayoral del coche del Padul, amenazando á los pasajeros con palos, estoques y pistolas, y produciendo una escena digna de los alrededores de Orán pero que en Granada, por honra de todos, no puede ni debe pasar sin enérgico correctivo.

No es exacto. Dice un periódico de Madrid que todos los dias aparecen en Motril pasquines amenazando con la muerte á los fabricantes.

Farmacéuticos. En virtud de lo ordenado en real órden de 12 del actual, la direccion general de Sanidad Militar ha publicado la convocatoria á oposiciones públicas para proveer ocho plazas de farmacéuticos segundos.

Ha quedado abierta la firma para dichas oposiciones en la secretaria de la direccion general de Sanidad Militar, sita en la calle del Barquillo, núm. 10, entresuelo, cuya firma podrá hacerse en horas de oficina hasta las dos de la tarde del dia 24 de abril próximo.

Los ejercicios se verificarán con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado en 28 de marzo de 1883.

La primera sesion pública del tribunal censor se verificará en el hospital Militar de esta plaza el dia 27 de abril próximo á las ocho en punto de la mañana.

Trenes baratos. La empresa de ferrocarriles andaluces ha dispuesto un servicio especial de viajeros á Sevilla, con motivo de las festividades de Semana Santa y feria en aquella ciudad. Hé aquí los datos que conviene conocer á cuantos deseen utilizar dicho servicio.

Se expenderán billetes de ida y vuelta desde Granada á Sevilla á los precios de 50'35 (ida y vuelta) en 1.ª; 38'30 en 2.ª, y 25'95 en tercera para los dias 30 y 31 del actual y 1 y 2 de abril, siendo de advertir que los respectivos á esos dias son por consecuencia de la Semana Santa. Para la feria se expenderán billetes los dias 15, 16, 17, y 19 de abril. Deben tenerse en cuenta para el viaje las prescripciones que siguen:

Los viajeros portadores de billetes especiales que se expendan para Sevilla en los dias y á los precios antes señalados, no podrán utilizar el cupon de regreso sino dos dias, al ménos, despues de la fecha estampada en el mismo al tomarlo.

El dia 6 de abril será el último en que se pueda utilizar el cupon de regreso de los billetes expedidos los dias 30, 31 de marzo, 1 y 2 de abril, y el dia 24 del mismo mes de abril, será el último en que sirva para la vuelta el cupon de regreso de los billetes que se expendan los dias 15, 16, 17 y 18 de este mismo mes.

A los que tomen billetes en los indicados dias 30, 31 de marzo, 1 y 2 de abril, para

la Semana Santa, y quieran continuar en Sevilla hasta terminar la féria, se les amplía el utilizar el cupon de regreso á los dias 20 al 24 de abril.

Por consecuencia de esta ampliacion, queda establecido que el cupon de regreso de los billetes que se tomen en los citados dias 30, 31 de marzo, 1 y 2 de abril, puede utilizarse para la vuelta en dos periodos; el primero que termina el 6 de abril á contar despues de los dos dias de su fecha; y el segundo durante los dias 20 al 24 del mismo. No será válido el cupon de regreso en los dias desde el 7 al 19 de abril ni pasado el 24 de este mes.

Los billetes que no se utilicen en la forma y en los dias antes marcados quedan nulos, lo mismo á la ida que á la vuelta.

Con estos billetes el viaje de regreso se hará en los dias antes determinados, por tren núm. 65 que sale de Sevilla á las 10 y 2 de la mañana.

Casos y cosas. Anteanoche, á las doce y media, murió repentinamente en una de las salas de dominó del café de Italia, el vecino de Lanjaron D. Pedro Alvarez.

Fueron conducidos al arresto: un hombre que escandalizó en las cuevas de San Gregorio; dos blasfemos; un reclamado; dos mujeres de mal vivir que alborotaron en la calle de Albarqueros, subiéndosele á las barbas á un cabo del regimiento de caballería *Santiago*; dos beodos que estorbaban en la calle de San Matías; otro que no pudo pasar de la cuesta de Alacaba, no obstante tener un rewolver de seis tiros que le fué ocupado; otro, á quien se le recogió una faca, y otro que iba haciendo eses por la calle de San Juan,

Fueron trasladados al Hospital: uno herido en la cabeza con un palo; otro, á quien le golpearon sobre el cráneo con una maza en la calle de Capuchinas; dos hombres que recibieron fuertes garrotazos, y otro herido de resultas de un puñetazo que le dieron sobre la nariz, en una taberna.

Asuntos militares. Han sido destinados: á la comandancia de guardia civil de Gerona, el teniente de reemplazo en esta capital, D. Mariano de las Peñas y Fiandú, y á la escala de reserva con destino al batallon Depósito de Algeciras, el teniente del de reserva de Guadix, D. Ricardo Mendoza y Sanchez.

—Se ha presentado en esta plaza procedente del ejército de Puerto Rico, el teniente graduado alferez de infantería, D. Juan Granados Villatoro.

—Se ha concedido traslado de residencia á Guadix, al capitan del batallon Depósito del mismo nombre, D. Francisco Palomero Gonzalez.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 30.

Ha dimitido en Francia, el gabinete Ferry derrotado en las cámaras por 308 votos contra 161.

Cánovas ha caido en cama constipado.

Romero Robledo se ha levantado hoy pero aún no se sabe definitivamente cuando saldrá para las provincias andaluzas. —*El corresponsal.*

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washigton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

La insurreccion del Canadá.

No se conocen todavía más pormenores acerca de la insurreccion del Canadá que los que anunció el telégrafo; pero el asunto tiene antecedentes que permiten apreciar el carácter de un movimiento que viene á aumentar gravemente las muchas complicaciones que pesan hoy sobre Inglaterra.

Los insurrectos canadienses no son criollos como ha dicho el telégrafo, pertenecen á la categoría de habitantes del continente americano á que se dá el nombre de mestizos, por proceder de la mezcla en diversos grados de la raza blanca con la raza roja.

Los mestizos del Noroeste, que son los rebeldes, proceden en su gran mayoría del cruzamiento de canadientes franceses, llamados *viajeros* ó *corredores de bosques*, con mujeres de diversas tribus indias. Conservan el uso de la lengua francesa y se titulan mestizos franceses.

El movimiento actual parece obedecer á causas análogas á las de la insurreccion de 1870, que duró algunos meses y tuvo que ser reprimida por una expedicion militar al mando del general Wolseley, entonces coronel.

En aquella época los mestizos se quejaban de que los agentes del gobierno canadiense, que acababa de sustituir en el Noroeste su jurisdiccion á la de la Compañía de la bahía de Hudson, se negasen á reconocer los derechos de los primeros ocupantes, que los mestizos reivindicaban para sí sobre la mayor parte de las tierras del establecimiento del Rio Rojo del Norte.

Conseguida la pacificacion, el gobierno de Ottawa satisfizo la mayor parte de las reivindicaciones de los mestizos; pero éstos, descontentos de las complicaciones que apartaba á su manera de vivir la rápida trasformacion del país por la inmigracion de colonos procedentes de las provincias del Este y por el incremento de la poblacion de lengua inglesa, vendieron en gran número las tierras cuya posesion les habia sido reconocida, y fueron á establecerse lejos, en el interior del país, en terreno donde pudiesen satisfacer sus instintos de pueblo más cavador que agricultor.

Pero las mismas dificultades que tuvieron en Rio Rojo se les presentaron en sus nuevos establecimientos del alto Saskatchewan.

En estos últimos tiempos, Luis Riel, el caudillo de la insurreccion de 1870 desterrado por cinco años por el gobierno inglés en 1874, habia regresado al territorio británico encargado por sus compatriotas de formular sus agravios, causa indudablemente de la actual insurreccion.

El distrito del *Príncipe Alberto*, donde se ha producido el movimiento actual, está situado entre Fort-Carlton y Fort-á-la Corne, en el curso inferior del gran rio Saskatchewan, á más de cincuenta leguas del Norte del ferrocarril trascontinental canadiense. El distrito de Edmonton, en el que se cree que ha estallado tambien la insurreccion, está situado á algunos centenares de kilómetros al Oeste, en direccion á las montañas pedregosas. La poblacion mestiza francesa del Noroeste de las fronteras del Ontario, hasta las montañas pedregosas, que comprende á la provincia de Manitoba, se calcula en un millon doscientas mil almas, y la poblacion india en 30 ó 35 000, diseminados en un espacio siete ú ocho veces mayor que España.

Si es cierto, como dice un despacho, que el gobierno canadiense se ha decidido á nombrar una comision de informacion que examine los agravios de los insurrectos y arregle la cuestion amistosamente, habrá tomado el partido más prudente y más propio para que no padezca larga interrupcion la colonizacion de sus inmensos territorios.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el dia 31 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Linares, D. Antonio Perez con D. Faustino Caro, nulidad.

SALA DE LO CRIMINAL.—Granada, Francisco García Fernandez, atentado.

Servicio de la plaza para el 31 de marzo 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Joaquin Girond y Zapari, coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Milan Ferriz, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del dia 29 de marzo de 1885.—Carnero, 1'40.—Vaca, 1'60.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 31.—Santa Balbina, vírgen, y San Amós, profeta.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, y á las nueve misa mayor en la que se canta la pasion, despues vísperas y se hace la adoracion de la Cruz.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua. En la iglesia de la Piedad á la oracion se hace el Quinario de la Pasion y 5 llagas de Jesús crucificado. —*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.—Dia 1.º —Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Egipciaca.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 de marzo de 1885.

Tras una semana bien accidentada en política, conviene descansar en dia como este que la Iglesia dedica á conmemorar el comienzo de aquel drama que concluyó en la Cruz. De suerte que así que termine brevísima relacion de los sucesos en curso, me iré á disfrutar de la buena temperatura que hoy reina, y del esplendente sol que alumbra sin ningun celaje que lo empañe.

Los círculos aparecen desiertos. Casi todos los hombres superiores de la política se aprestan á dejar á Madrid. Sagasta, Venancio y Albareda se van con Abascal á Baeza; Martos á uno de los pueblos cercanos; el duque de la Torre á Escañuela con algunos de sus íntimos; Salmeron á Jaen; Montero á Lurizan; Toreno á Astúrias; y á seguir la lista la haria interminable. Hoy está mejor Romero, aunque sigue en cama, y se espera pueda hacer viaje el miércoles para reunirse con Silvela.

Las noticias de cólera son hoy más tranquilizadoras. En Tarragona no ha habido nada, y respecto á Játiva los ánimos se han serenado en vista de que el mal, si lo hubo, fué inmediatamente ahogado. Por este lado bien se puede pasar tranquilos estos solemnes dias. El gobierno ha circulado R. O. á todos los gobernadores encareciéndoles el más esquisito celo en cuanto hace relacion con la salud pública.

Las Cámaras suspendieron sus tareas hasta abril. En el Senado se aprobó el *Modus vivendi* que el Rey sancionará, y en el Congreso no hubo nada despues del discurso de Cánovas, de que ayer hablé sobre los sucesos de Rio del Oro y conducta del gobierno para protejer las factorías de la Compañía Hispano Africana. Esta sociedad ha concedido pensiones de mil pesetas anuales á las viudas de D. Serafin Folius y D. Pedro Sanchez, asesinados por los moros.

Se ha encargado un nuevo acorazado para nuestra marina á los arsenales ingleses, que se concluirá al propio tiempo que el que se está haciendo en Marsella.—Las cigarreras de Pontevedra se han amotinado tambien contra las imaginarias máquinas de pitillos. —La mayoría de los socios del círculo izquierdista se reunieron anoche casa del señor Fiori y acordaron no darse por disueltos.—La *Gaceta* contiene indultos, combinacion de magistrados, y proyecto de arriendo de timbre en Cuba. Muy bien la velada musical de anoche en el Ateneo.

Del extranjero, los preparativos de guerra de Inglaterra; las operaciones militares francesas en Tonkin é incendio del palacio del Parlamento romano.—F.

Se arriendan las Cacerías de las Rejas y Pana, en el camino de Purullena, término de esta ciudad.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, núm. 22.

FOLLETIN.

Seraphia.

¡Hénos en Roma!

El hombre acababa de pronunciar estas palabras, se aproximó á una litera, que parecia escoltar, y entrebrió las cortinas. Asomóse una mujer, y con una mirada pensativa interrogó el paisaje chispeante bajo los rayos del sol de mediodía. Era un espectáculo deslumbrador: hallábase entonces Roma en todo el esplendor de aquella belleza que habia hecho decir á Augusto.

—He encontrado á Roma de ladrillo, y la dejo de mármol.

Ni Neron, el incendiario; ni los bárbaros, lanzados desde el Norte; ni el tiempo, en fin, más inexorable que las tribus armadas, habian ejercido sus destrozos sobre la Ciudad Eterna: sus templos, sus palacios, sus arenas, sus arcos de triunfo, sus millares de estátuas, pueblo de mármol y de bronce, se hallaban en pié; y el ojo del viajero veia dibujarse la ciudad blanca y magnífica sobre el brillante azul del cielo.

—¿Ves esa cúpula suspendida en los aires? replicó el conductor de la litera, que por sus vestidos dejaba conocer era un liberto, es el *Panteon* que Agripa queria decretar á César Augusto, el padre de la patria. Ahí, sobre el monte Palatino, estaba su morada, más sencilla que los palacios de sus libertos: más lejos está el *Pórtico* de *Livia* que hace olvidar á los extranjeros á Atenas y á Corinto. El sol caia en este momento sobre el monte Capitolino, y sobre el templo del más grande de los dioses. ¿Distingues, tú, desde aquí, sus blancas columnatas? Cerca de allí, al lado, está el templo levantado por Augusto á Júpiter-Tonante, aquel que consagró á Apolo, despues de la batalla de Accium, y el de la Concordia, donde Ciceron reunió á los padres conscriptos amenazados por Catalina. La vista no podia contar tantos santuarios levantados á los dioses por el más piadoso de los pueblos... Mira, ¿ves? ¿no vale Roma más que Jerusalem?

Seraphia, este era el nombre de la mujer, alzó los ojos sobre el liberto, y le dijo con reposada voz:

—Roma es hermosa, hermosa sobre todo por sus destinos, y no por sus monumentos de un dia. Yo la miro y veo brillar encima de sus palacios destruidos, de los templos reducidos á polvo el signo libertador que le asegura el imperio eterno sobre las naciones...

—¿Qué signo, mujer?

—¡El signo de la cruz, sobre el que murió el Señor!

El liberto se encogió de hombros, como un hombre para quien estas palabras no tenian ningun sentido. Volvió a dejar caer las cortinas, é hizo señal á los esclavos de que apresurasen el trote de la mulas. Pronto llegó la litera á Roma; y segun las órdenes del liberto, tomó el camino del monte Palatino; recorriendo la Via Sacra, llena de columnas triunfales; pasando por delante del templo circular de Vesta, dejando á su derecha el Tesoro Público y el Anfiteatro en medio de la casa de los emperadores, donde Pompeyo y Augusto ofrecieron al pueblo romano los magníficos é interesantes espectáculos de que era tan celoso.

En vano el liberto quiso hacer notar á Seraphia la belleza de los monumentos, el brillo de los mármoles y de los bronces, el movimiento y la muchedumbre que se agolpaba á las puertas de los templos y bajo las bóvedas del circo. No levantaba esta los ojos, absortos en una oracion interior, y su mirada penetrada, enternecida, no se separaba de una cajita de cedro, incrustada de plata, que descansaba sobre sus rodillas. Detúvose la litera ante el pórtico del palacio que ocupaban los emperadores sobre el Palatino. Un liberto que pasaba se detuvo cerca de Lucio, el conductor de Seraphia, y le dijo:

—César ha hablado de ti: hasta ha hecho, dicen, un voto á Escolapio, á fin de acelerar tu feliz venida. Ya ves, Lucio, que te es propicia la fortuna.

—No son por mí esos votos, se dirigen á los dioses por esta mujer que traigo desde el fondo de la Judea, llevando en su cajita un talisman que debe curar al emperador.

—Apresúrate; en ese caso las puertas te serán abiertas, y César que no recibe ni al Senado, ni á los hijos de Germanico, ni al Agripina su madre, ni al mismo Sejano, te recibirá á ti y á tu matrona judía.

Siguió Lucion el consejo, y acercándose á Seraphia la hizo bajar de la litera: envolvió en los pliegues de su manto la rica cajita; y siguió á su conductor tranquila y resignada como siempre. Atravesaron las unas largas galerías, llenas las de aquellos libros de que Augusto habia hecho reunir una preciosa coleccion; las otras de estátuas las más célebres arrebatas al Atico y á la Sicilia: y despues de haber hablado á muchos esclavos que sin duda iban, á tomar las órdenes de su amo, Lucio introdujo á Seraphia en un cuarto donde reinaba, una débil claridad, se aproximó á un hombre recostado en un lecho, le dijo algunas palabras en voz baja y en la actitud del más profundo respeto; despues, haciendo acercarse á su compañera, se retiró y los dejó solos.

Apoyado el enfermo sobre almohadones, pálido, abatido, pareciendo no tener vida sino en sus grandes ojos y mirada clara, penetrante, se incorporó y fijó sobre la judía una mirada donde brillaba la esperanza mezclada á una vaga y feroz inquietud.

Seraphia habia ya pasado la mitad de la vida; encanecidos cabellos rodeaban su pálida [...] frente; su rostro, cubierto de triste[...] bargo, una inefable expresion de [...] belleza interior; reflejo del alma [...] los estragos del tiempo y tranqu[...] pié sin turbarse de ante de aque[...] bargo, aquel hombre era el seño[...] el sucesor de Augusto en fin, er[...]

—¿Cuál es vuestro nombre?—d[...] pre con aire receloso.

—Seraphia, hija de Sophar, y n[...]

—¿Sois judía?

—Pertenezco á la tribu de Levi.

—¿Judía de religion?

—He practicado la ley de Moisés [...] que conocí á Cristo, mi Señor, y qu[...] el cumplimiento de las promesas hech[...] nuestro padre, desde aquel dia, señor [...] mandamientos, y he puesto en él toda [...] ranza.

—Vuestro Cristo ¿es enemigo de los p[...] de los emperadores?

—¡El, señor! El, que tantas veces ha repetido [...] su reino no era de este mundo, El que se ha h[...] y se ha ocultado del pueblo que queria hacerle [...] El que hay exaltado del celoso odio de [...] al decir á sus discípulos: «Dad al César lo que [...] del César.»

—¿Con que no son rebeldes sus discípulos? ¿Obedecen al emperador?

—Reverencian á César como un señor dado por Dios mismo... Le quieren como un hombre, es decir, como un hermano.

—Sí, respondió el emperador despues de un momento de silencio y reflexion. Si solo se Cristo era verdaderamente un enviado de los dioses, y hubiera querido colocar su busto al lado de las estátuas de os inmortales en el panteon que Agripa ha consa[...]

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de
LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdan acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado exprofeso para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por **dos pesetas cincuenta céntimos** semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER **vende al contado**, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de **603.292** máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS
HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRL SIINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
maquinas para coser

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyeado adquirir una maquina de la fabricacion de **La Compañia Fabril SINGER** compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER,
se encuentran en esta poblacion,
Zacatin, número 40.

Vino de Burdeax. Los de la acreditada marca de S. Liebanne y Compañia de Burdeax, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la calle de la Concepcion, número 30, á precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona y si solo con una magnífica coleccion de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas la enfermedades de la boca, y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el dia, dando el resultado para la masticacion y perfecta pronunciacion, á precios convencionales sumamente módicos. Recibe desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.°

Piano. Se vende uno muy barato, con cinco octavas y media, ocho piés, con rueda, forma antigua y buen estado.—Boqueron, 2, darán razon.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer ... sin dolor.—Corbrugeion de dentaduras en ... muelles ni ganchos, ... tan cómoda ... presion atmosférica que tan cómoda ... cion y pronunciacion. Colocacion ... mente sobre bases de oro, plati... pieza de dentaduras sin hacer ... que puedan perjudicar el esmalte ... ciones y empastes por procedi... cnos.—Su gabinete. Sierpe Ba...°, junto al café del Leon.—Nota: ... clase de dentaduras por desperse garantizan dichos trabajos.

... POR EL PROPIO COSECHE... ...ro. En el antiguo y acreditado ... de **Felipe Nieva**, situado en la ca... núm. 1, se reciben quincenalmente ... as de vino, en botas preparadas al ... degas que el dueño del despacho po... ñas, y cuyas especiales condiciones ... rior á cuantos con el mismo nom... a en esta capital.—Precios, **26** rea... y 9 rs. cuartilla.

...EVA F...ERAR...a 34, Mendez Nu... ... Esta oficina abierta á cualquier hora del ... la noche, se encarga de proveer los útiles ... rios, para el servicio de funerales ú honras ... las vestiduras del cadáver hasta la colocacion ... lápida, en la bobeda ó nicho, y así mismo de ... sanar los asuntos indispensables en la curia ... ... todo con la mayor equidad y prontitud.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.— ... deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos, la riqueza y exactitud del servicio, la puerta esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el mas frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

A LOS AGRICULTORES.

Constantes en nuestro propósito de estar á la altura de nuestra reputacion, ofrecemos á los Agricultores nuestros **Guanos ESPECIALES para cáñamos, patatas y remolachas**.

Podemos probar cumplidamente que, empleando *tres arrobas* de nuestro Guano por marjal, sin otra mejora alguna anterior, y á pesar de la plaga que tanto atacó á la remolacha, se obtuvieron el pasado año

295 arrobas por marjal,

no contando los desechos, cuya produccion es extremadamente satisfactoria, dadas las desfavorables condiciones en que se obtuvo.

Además de ofrecer nuestros Guanos al Agricultor *sólida, absoluta y bien probada* garantía de **buen resultado seguro**, tienen la importantísima ventaja de alimentar poderosamente á la planta sin esquilmar en lo más mínimo el terreno ni consumir las anteriores mejoras, siendo muy peligroso para los intereses del Agricultor el empleo de Guanos que solamente exciten mucho la vegetacion de las plantas, viviendo luego estas á expensas de las mejoras y de los elementos de fertilidad del terreno, que queda luego empobrecido y esquilmado.

Creemos **bien importante** para los Agricultores esta consideracion, y de nuestro deber el hacerla. La confianza que se nos concede despues de tantos años de obtenerse con nuestros Guanos tan satisfactorios resultados, nos induce á redoblar nuestros esfuerzos para hacerla más justificada cada vez; nada mejor contribuirá á ello que los Guanos Concentrados que este año ofrecemos para *cáñamos, patatas y remolachas.*

R. GARNIER Y C.ª

Depósito Central: **Calle de la Alhóndiga.**

(Cerrado en absoluto todos los dias festivos.)

NOTA.—En partidas gruesas haremos una bonificacion á nuestros precios corrientes.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas comerciales, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantes tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar al esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°

Se vende una maquina de coser, de pié, sistema *Singer*. Darán razon, placeta del Gozo, número 10.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de **Ribot Hermanos**, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parelas: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios sumamente baratos.

Se vende en el pueblo de Castril una fábrica de vidrio, de la propiedad de D. Luciano Marquez Martinez, con todas las condiciones necesarias, y una casa contigua á la misma, que facilita la inspeccion y direccion del dueño, para que los operarios ejecuten todas las operaciones con la mayor regularidad.—El que desee interesarse en la compra de esta finca, puede dirigirse al indicado señor Marquez, y se le facilitarán cuantos detalles exija.

Se vende un armario y varios muebles. Moral de la Magdalena, 23.

Almoneda por ausentarse su dueño. Boqueron, número 29.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

12, *Principe*, 12.

Grandiosa coleccion en abanicos propios de la estacion para teatro y bodas —Especialidad en abanicos con vistas de Granada —Paraguas, sombrillas y antucás, últimos modelos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

Se vende en el ingenio San Fernando, de Atarfe, pulpa, excelente alimento para el ganado vacuno y los cerdos, al precio de 3 pesetas la tonelada de 1000 kilógramos, y en cantidades menores, á 20 céntimos de peseta el quintal.—Tambien se venden al precio de 2 pesetas los mil kilógramos, las espumas procedentes de la purificacion de los jugos de la remolacha. Este abono, de tanta fuerza como el guano, es excelente para las tierras de siembra y olivo, mezclado con el estiercol ordinario, en la proporcion de una cuarta parte.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMINO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografias.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotos grabados intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomos, repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscricion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscricion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta *Biblioteca*, se publican formando tomos en 8.° francés, de 250 á 450 páginas. Estos tomos van *encuadernados é ilustrados*. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca *Arte y letras* recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca *Clásica española*, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscricion, un tomo mensual, de la Biblioteca *Arte y letras* con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca *Clásica española*: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domench y C.ª—Puntos de suscricion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias, March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel calle de Mesones.

Piano se vende uno bueno vertical. Darán razon, Picon, 15.

No más tos.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio, dificultad respiratoria y esputos de sangre, la Tisis suspende su marcha destructora. El **Jarabe** de O'con es considerado por los prácticos, en vista de sus resultados clínicos, como el único tratamiento para la curacion de las diversas afecciones de los órganos respiratorios.

Exigir la instruccion para su uso.

Depósito botica calle de Puentezuelas Granada.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

FABRICA DE CERVEZA
La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas.				18 rs.
Alemana ó Baviera,	id.	id.	id.	13 »
Española de mesa,	id.	id.	id.	12 »

Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas enteras.

26, Jardines, 26

El Artista. Litografía, Mendez Nuñez 47.—En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen tarjetas con prontitud y toda clase de trabajos con perfeccion y economía. Máquina de grabar para medallas, relieves de todas clases, círculos y cuadros, única en Granada. Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, de San Miguel y San Emigdio, abogado contra los terremotos, de varios tamaños.

La Sultana. Se han recibido novedades para Semana Santa. Paños de Lyon, gros y Ratsimires negros, merinos, támesis, cachemires de escocia y otros nuevos tejidos negros para vestidos.

Granadinas lisas, asargadas y brochadas para mantos, velitos, velos cuadrados y de forma.

Elasticotines, tupelines, gergas, tricots y castores negros para trajes de caballero.

Inmenso surtido en holandas y lienzos de hilo de todos anchos, madapolanes, floretes, holandas de algodon y la especialidad francesa para camisas.

Los precios de todos los artículos que vende esta casa son sin competencia por su baratura y bondad.

Ratsimires negro superior para vestidos, á 20 rs.

Cachemires de escocia negro, á 4 y 1[2].

Merino doble negro, á 7 y 1[2].

Granadina asargada superior para mantos á 10.

Lienzo hilo de Rentería, pieza de 18 varas, á 60.

Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS

Capital social, 48 000.900 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.708'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.321'68.

Oficinas: Olozaga 1 (*Paseo de Recoletos*) *Madrid.*

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

La Esperanza. Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez, placeta de la Encarnacion, Loja.—Con coche á la estacion.—José Garzon y Casildo.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Féramos, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Se alquila una casa principal con habitaciones bajas, jardin y cuadra, en un precio módico y capaz para una familia. En la calle de Azacaya, núm. 21, darán.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,
Campillo Bajo, núm. 6.